



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo de adjudicación de los Lotes 1, 2, 3 y 4 del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua”.	EXPEDIENTE: 2024/SCON-ASU/000014
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Secretario de la Mesa de Contratación	DIRIGIDO A: Consejo de enero de 2025

INFORME

Con fecha 3 de octubre de 2024, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014”. El valor estimado del contrato asciende a 843.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 5 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las empresas:

Lote 1	Peris Tamarit S.L.
	Talleres Cobos Automoción S.L.U.
Lote 2	Talleres Cobos Automoción S.L.U.
Lote 3	Comercial Gazpi S.A.
	Daler y Servicio Postventa S.A.
Lote 4	Comercial Conauto S.A.
	Rigual S.A.
	Ros Roca S.A.U.

Las empresas licitadoras presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación tal y como se recoge en el Acta de fecha 9 de diciembre.

En esa misma fecha, se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente. Las ofertas presentadas y la puntuación obtenida por las empresas admitidas, de acuerdo con los criterios de adjudicación, se recogen en la citada acta de fecha 16 de enero de 2025 que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, la empresa Talleres Cobos Automoción S.L.U. ha presentado las ofertas con la mejor relación calidad-precio para los lotes 1 y 2, la empresa Dealer y Servicio Postventa S.A., para el Lote 3 y la empresa Rigual S.A. para el Lote 4.

La empresa Talleres Cobos Automoción S.L.U. ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del Lote 1 y 2, tal y como se recoge en el informe obrante en el expediente.

La empresa Dealer y Servicio Postventa S.A., para el Lote 3, y la empresa Rigual S.A., para el Lote 4, se encuentran todavía en plazo para la presentación de la documentación previa a la adjudicación. Por este motivo, se propone al consejo la adjudicación de este contrato condicionada a que, dentro del plazo concedido, se presente la documentación requerida y se compruebe su validez.

Vista la propuesta de adjudicación que realiza la Mesa de Contratación.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1- ADJUDICAR** el Lote 1 del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014” a la empresa Talleres Cobos Automoción S.L.U. por un importe de 97.794,00 € IVA excluido y una baja del 9,45% respecto al importe de licitación.
- 2- ADJUDICAR** el Lote 2 del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014” a la empresa Talleres Cobos Automoción S.L.U. por un importe de 122.390,00 € IVA excluido y una baja del 10,01% respecto al importe de licitación.
- 3- ADJUDICAR** el Lote 3 del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014” a la empresa Dealer y Servicio Postventa S.A. por un importe de 53.000,00 € IVA excluido y una baja del 23,19% respecto al importe de licitación.
- 4- ADJUDICAR** el Lote 4 del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014” a la empresa Rigual S.A. por un importe de 451.940,00 € IVA excluido y una baja del 14,73% respecto al importe de licitación.
- 5- REQUERIR** a las empresas Talleres Cobos Automoción S.L.U., Dealer y Servicio Postventa S.A. y Rigual S.A. para que, una vez transcurridos los 10 días naturales de suspensión desde la remisión de la comunicación de adjudicación, y en plazo máximo de 15 días naturales, aporten la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.